



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Violencia autoinfligida en los estudiantes
adolescentes de una Institución Educativa en el
Distrito de José Leonardo Ortiz – Chiclayo 2024**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
EN PSICOLOGÍA**

Autores:

Carrasco Ruíz Sara Mercedes
<https://orcid.org/0000-0001-6888-6766>

Fernández Cuzma María
Magdalena
<https://orcid.org/0000-0003-0931-1844>

Línea de Investigación

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas
para enfrentar los desafíos globales.**

Sublínea de Investigación

Bienestar y Desarrollo de habilidades para la Vida

NOMBRE DEL TRABAJO

bachiller SARA CARRASCO.docx

RECUENTO DE PALABRAS

3185 Words

RECUENTO DE CARACTERES

17786 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

15 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

32.2KB

FECHA DE ENTREGA

Oct 13, 2024 12:54 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 13, 2024 12:54 PM GMT-5

● **16% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 16% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

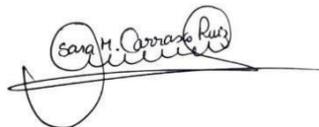
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscribimos la **DECLARACIÓN JURADA**, somos egresados de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

“VIOLENCIA AUTOINFLIGIDA EN LOS ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ – CHICLAYO 2024”

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el código de Ética del Comité Institucional de Ética de investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias biográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y auténtico.

En virtud de lo antes mencionado firmamos:

CARRASCO RUÍZ SARA MERCEDES	40432864	
FERNÁNDEZ CUZMA MARÍA MAGDALENA	42243172	

Pimentel, 18 de julio de 2024

VIOLENCIA AUTOINFLIGIDA EN LOS ESTUDIANTES
ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL
DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ – CHICLAYO 2024

Dedicatoria

A mi familia; quienes son la razón de mi vida.

Sara

A Dios por permitirme hacer realidad mi sueño, a mi familia, a mis padres y a mis abuelos a quienes me brindaron su bendición desde que inicié esta hermosa carrera.

María

Agradecimiento

A Jehová Dios por haberme permitido la
culminación de mi carrera.

Sara

"A mi querido esposo, por ser mi pilar incondicional y mi mayor fuente de apoyo emocional. A mi querida familia de Falabella, especialmente bajo el liderazgo de la Sra. Carla Howell, les agradezco profundamente por brindarme siempre el apoyo necesario para crecer y desarrollarme profesionalmente. A mis compañeros de trabajo, que día a día me acompañan en este camino, y de manera muy especial a mi jefa de área, Dianira, por su guía y confianza constante."

María

ÍNDICE

Dedicatoria.....	1
Agradecimiento.....	2
Resumen.....	4
Abstract.....	5
I. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Realidad problemática.....	6
1.2. Formulación del problema.....	7
1.3. Hipótesis.....	7
1.4. Objetivos.....	8
1.5. Teorías relacionas al tema.....	8
II. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
III. RESULTADOS.....	13
IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN.....	15
V. RECOMENDACIONES.....	19
VI. REFERENCIAS.....	21
ANEXOS.....	26

Resumen

El presente estudio estableció como objetivo general: Identificar el nivel de violencia autoinfligida que presentan los estudiantes adolescentes de una Institución Educativa en José Leonardo Ortiz – Chiclayo 2024. La investigación fue de enfoque cuantitativo de forma básica descriptiva la cual se trabajó con 50 estudiantes, los resultados obtenidos fueron que en su mayoría presentaron violencia autoinfligida, tanto a nivel general, como por dimensiones factor de riesgo, que predisponen al sujeto a tener pensamientos suicidas; Ideación suicida, que abarca pensamientos autodestructivos, la planificación del suicidio y el deseo de morir y comportamiento suicida, que son las acciones y pensamientos relacionados con el acto intencional de quitarse la vida. Solo un adolescente alcanzó un nivel alto de violencia autoinfligida.

Palabra Clave: Violencia autoinfligida, suicidio, autolesiones.

Abstract

The present study aimed to **identify the level of self-inflicted violence among adolescent students** from an educational institution in José Leonardo Ortiz – Chiclayo in 2024. The research followed a quantitative, basic descriptive approach, and included 50 students. The results showed that most of the participants exhibited self-inflicted violence, both in general terms and across specific risk factor dimensions that predispose individuals to suicidal thoughts. These dimensions include **suicidal ideation**, which encompasses self-destructive thoughts, suicide planning, and the desire to die, and **suicidal behavior**, which refers to actions and thoughts related to the intentional act of taking one's own life. Only one adolescent reached a high level of self-inflicted violence

Keywords: Self-inflicted violence, suicide, self-harm.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática:

La violencia es actualmente vista como un grave problema social que afecta el desarrollo socioemocional de numerosos adolescentes. (UNICEF, 2020) sostiene que cualquier forma de violencia representa una amenaza significativa para el desarrollo integral y sigue siendo un desafío para la sociedad. Entre los modos de violencia más comunes en la adolescencia se encuentra la autoinfligida. "La violencia autoinfligida ocurre cuando una persona se causa daño a sí misma, y puede incluir tanto conductas suicidas como autolesiones". (Segura et al 2021)

La violencia autoinfligida en adolescentes supone una amenaza significativa, pues se vincula con el número de tentativa de suicidio o suicidios completados. En efecto, la conducta autolesiva/autoinfligida suele ser una fase temporal en la que se busca ayuda, funcionando como una señal grave de dificultades en la salud mental y un verdadero peligro de fallecimiento por suicidio. (Sánchez et al 2021)

El suicidio ocupa el cuarto lugar como motivo de fallecimiento en jóvenes de quince a veintinueve años. La tasa de suicidio en hombres es de 5,4 por cada 100.000, mientras que en mujeres es de 2,6 por cada 100.000, lo que muestra que los hombres presentan un índice de suicidios más elevado que las féminas. (OMS 2020).

A nivel nacional, se ha observado un crecimiento representativo en los casos de comportamiento autolesivas. Según Guizar y Cortéz (2020), este tipo de comportamiento se determina por el deseo del individuo de hacerse daño sin tener la intención de causar su propia muerte, ya menudo está vinculado a pensamientos suicidas. Litner y Brazier (2020) señalan que estos pensamientos son ideas recurrentes que pasan por la idea de la persona con el propósito de acabar con su vida, aunque no se lleguen a materializar, siendo este fenómeno muy frecuente durante la adolescencia. En este contexto, (MINS,

2021) informó que, entre enero y abril de 2021, en Perú doscientos peruanos se suicidaron. Referente a las cifras, se calcula que la tasa de suicidios en Perú fue de 2,8 casos por cada 100.000 habitantes, con mayor prevalencia entre jóvenes y adolescentes (El Peruano, 2021)

En el contexto local, (Geresa, 2021) indica que las ideas suicidas están en aumento en Chiclayo, siendo más comunes entre las mujeres; no obstante, los hombres tienen mayor probabilidad de concretar el acto. Asimismo, informó que "Los centros de salud mental comunitarios han recibido, derivados de los establecimientos de primernivel de atención, un total de 8,408 casos con trastornos afectivos, quienes más del cincuenta por ciento presentan pensamientos suicidas.

1.2. Formulación del problema:

¿Qué grado de violencia autoinfligida manifiestan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo en el año 2024?

1.3. Hipótesis:

El nivel de violencia autoinfligida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L. Ortiz – Chiclayo 2024 es alta.

1.4. Objetivos:

Objetivo general:

Identificar el nivel de violencia autoinfligida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L Ortiz – Chiclayo 2024.

Objetivos específicos:

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión factor de riesgo que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L. Ortiz – Chiclayo 2024.

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión ideación suicida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J. L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión comportamiento suicida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J. L. Ortiz – Chiclayo 2024.

1.5. Teorías relacionadas al tema

A partir de la teoría estudiada, se decidió utilizar el modelo motivacional-volitivo integrado del comportamiento suicida para esta investigación, ya que facilitó el análisis y la comprensión del desarrollo de la auto violencia en adolescentes. Voss et al. (2019) destacan que tanto la adolescencia como la adultez temprana son etapas críticas del desarrollo que pueden aumentar la predisposición al comportamiento suicida, dejando un margen reducido para aplicar intervenciones específicas que interrumpan el proceso desde la ideación hasta la acción. Este modelo se caracteriza por ser tripartito, debido a su estructura teórica, la cual aborda el contexto biopsicosocial del individuo, considerando los factores de riesgo y vulnerabilidad (fase pre-motivacional) que desembocan en la ideación suicida (fase motivacional) y las causas que influyen en el paso de la ideación al intento de suicidio o muerte por suicidio (fase volitiva).

En España, una investigación encontró un nexo significativo entre la violencia autoinfligida y la alexitimia. Además, destacó que las féminas son más expuestas a participar en estas prácticas. El estudio también mencionó que el maltrato sexual en la niñez suelen tener secuelas indirectos sobre la alexitimia, en tal sentido influye directamente en la aparición de autolesiones (Rodríguez, 2021).

Raffagnato et al. (2020) descubrieron en sus estudios de caso que los individuos con conductas autolesivas presentaban elevado nivel de alexitimia. Esto sugiere que cuanto mayor sea el problema para describir e identificar pensamientos y sentimientos externos, mayor será la tendencia a mostrar conductas autolesivas.

La violencia autoinfligida en los adolescentes puede entenderse desde una perspectiva de desarrollo, ya que surge en el contexto de los desafíos que enfrentan al convertirse en adultos. Las autolesiones están vinculadas a la disminución de la capacidad para regular sus emociones, lo que provoca que los individuos se sientan tristes, frustrados y abrumados antes de autolesionarse. Posteriormente, suelen experimentar una sensación de calma y alivio (Stanicke et al., 2018).

La violencia autoinfligida se refiere a las conductas y actos agresivos que un individuo comete contra sí misma, pudiendo variar desde pequeñas heridas hasta lesiones más graves. Este tema suele ser poco abordado debido a la desaprobación de la religión, los prejuicios, tabúes y las diferentes culturas, lo que dificulta la prevención entre las personas vulnerables a la autolesión. Estas conductas pueden manifestarse de diversas formas, siendo generalmente pequeñas heridas repetitivas. Las autolesiones se llevan a cabo con el objetivo de modificar pensamientos, tanto conscientes como inconscientes, sin llegar a eliminarlos. Se consideran una solución temporal cuando el dolor emocional se vuelve demasiado intenso (Faura et al., 2022).

En términos de sus aspectos, la violencia autoinfligida se divide en 2 dimensiones: el autocastigo y la regulación emocional. La primera implica que la persona se autolesiona para mitigar el dolor emocional que experimenta, a menudo manifestando su malestar de manera visible hacia los demás. Adolescentes que practican esto mencionan que cortarse les ayuda a aliviar la tensión y a sentirse mentalmente más tranquilos (Flores-et al., 2018).

Sobre los modelos teóricos de la violencia autoinfligida, se presenta el modelo ecológico. Frías-Ibáñez et al. (2012) mencionan que los factores psicosociales, como los sistemas escolares y familiares, siendo estos los entornos principales, son cruciales en la influencia sobre el desarrollo de los adolescentes. Por lo tanto, la interacción en colegios y hogares donde exista agresiones psicológicas o físicas actuarán como un estímulo negativo para el inicio de conductas autolesivas.

Como resultado, Martin et al. (2010) sostienen que la dinámica familiar influye en la manifestación de estos comportamientos, especialmente los conflictos familiares, el faltarse el respeto en el hogar y la ausencia de expresión de emociones por parte de los progenitores. Esto resulta en un aumento de comportamientos autolesivos en los adolescentes.

Por otra parte, está el modelo de regulación emocional. Sugiere que las autolesiones son una táctica para aliviar sentimientos negativos intensos. Las personas que han crecido en un entorno disfuncional y violento, y que son biológicamente vulnerables al desequilibrio emocional, tienden a utilizar la violencia autoinfligida como un medio útil para regular emociones negativas insoportables. Frecuentemente, los adolescentes recurren a la práctica de autolesionarse para reducir pensamientos negativos y controlar el afecto (Stewart et al., 2017).

II. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN:

Es de enfoque cuantitativo de tipo básica descriptiva, de diseño no experimental. Se trabajó con una muestra de 50 personas, que se eligieron de manera no aleatoria a criterio del investigador.

La variable en estudio es la "Violencia Autoinfligida", descrita por Castañeda y Segura (2020) como una forma de violencia que un individuo se causa a sí misma, pudiendo ser categorizada como conducta suicida o de autolesión.

Para la medición se usó la "Escala de Violencia Autoinfligida (EVA)" de Mendo y Pérez (2022), la cual contiene 20 ítems que valoran tres dimensiones. Esta escala emplea un formato Likert con cinco alternativas de respuesta (Nunca: 0, A veces: 1, Ocasionalmente: 2, Casi siempre: 3, Siempre: 4) y mide los niveles de violencia en las categorías de alto, medio, bajo y ausencia.

La violencia autoinfligida se divide en las siguientes dimensiones: los factores de riesgo, que son los elementos que predisponen a la persona a tener ideas o conductas suicidas; la ideación suicida, que abarca una serie de patrones como

pensamientos autodestructivos, la planificación del suicidio y el deseo de morir; y finalmente, el comportamiento suicida, que se define como las acciones y pensamientos relacionados con el acto intencional de quitarse la vida. La variable en análisis será medida utilizando una escala ordinal. En este estudio, la población estuvo conformada por 50 adolescentes, varones y mujeres, entre doce y diecisiete años, que pertenecían a un colegio público de J. L. Ortiz- ciudad de Chiclayo.

Para esta investigación, se incluyeron adolescentes de 12 a 17 años, de ambos sexos, que estaban matriculados en el semestre académico 2024 y cuyos tutores habían proporcionado consentimiento informado. Se excluyeron aquellos estudiantes que no quisieron participar en la evaluación, los que tenían habilidades diferentes y no comprendieron la prueba, o quienes intencionalmente distorsionaron sus respuestas o dejaron preguntas sin responder.

El muestreo fue no probabilístico, lo que significa que no todos los miembros de la población tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados para el estudio. Según Cabezas, Naranjo y Torres (2018), este método es menos estricto y se basa en la observación directa, permitiendo obtener respuestas rápidas en investigaciones que requieren criterios específicos. También se utilizó el muestreo por conveniencia, que permite seleccionar casos accesibles y disponibles para el investigador, basándose en la proximidad y facilidad de acceso de los participantes mencionados por Otzen y Manterola (2017),

Se empleó la Escala de Violencia Autoinfligida (EVA), diseñada por Mendo Paz Esleiter y Pérez González Margarita Abigail en 2022. Esta herramienta busca identificar el grado de violencia autoinfligida en el individuo, con 20 ítems organizados en tres áreas: factores de riesgo, ideación suicida y conducta suicida. Se puede aplicar tanto de manera individual como en grupo, a adolescentes de 12 a 17 años, de ambos sexos. Evalúa diferentes niveles: alto, medio, bajo y ausencia de violencia autoinfligida, con

puntajes de 62 a 80 para el nivel alto, 42 a 60 para el nivel medio, 21 a 30 para el nivel bajo y de 0 a 11 para ausencia de violencia autoinfligida.

III. RESULTADOS:

Objetivo general:

Identificar el nivel de violencia autoinfligida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Tabla 1

Niveles	f	%
Ausencia	27	54
Bajo	12	24
Medio	10	20
Alto	1	2
Total	50	100.0

Respecto al nivel de violencia autoinfligida que presentan los estudiantes de una institución educativa, tenemos que el 54% (27) se ubicaron en el nivel ausencia, es decir no presentan violencia autoinfligida, seguido de 24% (12) alcanzaron un nivel bajo. Así mismo el 20% (10) se encontraron en el nivel medio. Solo el 2% (1) se ubicaron en un nivel alto.

Objetivos específicos 1

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión factor de riesgo que presentan los estudiantes adolescentes de de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Tabla 2

Niveles	f	%
Ausencia	25	50
Bajo	15	30
Medio	9	18
Alto	1	2

Total	50	100.0
-------	----	-------

Respecto al nivel de violencia autoinfligida con respecto a la dimensión factor de riesgo que presentan los estudiantes de una institución educativa, tenemos que el 50% (25) se ubicaron en el nivel ausencia, es decir no presentan violencia autoinfligida, seguido de 30% (15) alcanzaron un nivel bajo. Así mismo el 18% (9) se encontraron en el nivel medio. Solo el 2% (1) se ubicaron en un nivel alto.

Objetivos específicos 2

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión ideación suicida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Tabla 3

Niveles	f	%
Ausencia	35	70
Bajo	11	22
Medio	2	4
Alto	2	4
Total	50	100.0

Respecto al nivel de violencia autoinfligida con respecto a la dimensión ideación suicida que presentan los estudiantes de una institución educativa, tenemos que el 70% (35) se ubicaron en el nivel ausencia, es decir no presentan violencia autoinfligida, seguido de 22% (11) alcanzaron un nivel bajo. Por otro lado, el 4% (2) se encontraron en el nivel medio y alto respectivamente.

Objetivos específicos 3

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión comportamiento suicida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Tabla 4

Niveles	f	%
Ausencia	30	60
Bajo	10	20
Medio	10	20
Total	50	100.0

Respecto al nivel de violencia autoinfligida con respecto a la dimensión comportamiento suicida que presentan los estudiantes de una institución educativa, tenemos que el 60% (30) se ubicaron en el nivel ausencia, es decir no presentan violencia autoinfligida, seguido de 20% (10) que alcanzaron un nivel medio y bajo respectivamente.

IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN:

Los resultados se presentan según los objetivos planteados:

Identificar el nivel de violencia autoinfligida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

El 54% (27) no presentan violencia autoinfligida, seguido de un 24% (12) que alcanzó un nivel bajo. Por otro lado, el 20% (10) nivel medio, solo el 2% (1) se ubicó en un nivel alto respectivamente. (Tabla 1)

Este resultado se contrapone a los hallazgos del estudio de Litner y Brazier (2020), respecto a la ocurrencia muy frecuente de la violencia autoinfligida, durante la adolescencia, la presencia de pensamientos, ideas recurrentes que pasan por la mente de la persona con la

intención de acabar con su vida, aunque no se lleguen a materializar. Sin embargo, para el presente estudio realizado con adolescentes, solo una alcanzó el nivel alto.

De igual manera, este resultado es contrario al estudio de Stanicke et al., (2018), quien señala que la violencia autoinfligida en los adolescentes, forma parte de su desarrollo, que deben enfrentar para convertirse en adultos. Este proceso viene acompañado de tristeza, frustración, falta de regulación de emociones, para luego de autolesionarse experimenten calma y alivio.

Objetivos específicos 1

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión factor de riesgo que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Respecto a la dimensión factor de riesgo, que son los componentes que predisponen al sujeto a tener pensamientos o conductas suicidas; se tiene que el 50% (25) no presentan violencia autoinfligida, seguido de un 30% (15) que alcanzó un nivel bajo. Por otro lado, el 18% (9) nivel medio, solo el 2% (1) se ubicó en un nivel alto respectivamente. (Tabla 2)

Estos hallazgos, coinciden con las concepciones teóricas, de Guizar y Cortéz (2020), sobre las motivaciones que predisponen a los sujetos, a hacerse daño, muchas veces sin tener la intención de causar su propia muerte, sin embargo, a menudo está vinculado a pensamientos suicidas.

Objetivos específicos 2

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión ideación suicida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Respecto a la dimensión ideación suicida, que abarca una serie de patrones como pensamientos autodestructivos, la planificación del suicidio y el deseo de morir; se tiene que el 70% (35) no presentan violencia autoinfligida, seguido de 22% (11) que alcanzó un nivel bajo. Por otro lado, el 4% (2) se ubicó en el nivel medio y alto respectivamente. (Tabla 3)

Este resultado de la dimensión ideación suicida que comprende la venida de pensamientos autodestructivos, como proceso consciente se contrapone a los hallazgos de sus estudios de caso de Raffagnato et al. (2020), quien señala que las personas con conductas autolesivas presentaban un elevado nivel de alexitimia, es decir presentan mayor dificultad para identificar y describir, pensamientos, sentimientos externos, en consecuencia, mayor será la tendencia a evidenciarlas.

Este resultado coincide con la dimensión ideación suicida, que fundamenta en que la violencia autoinfligida -autolesiones- se llevan a cabo con el objetivo de modificar pensamientos, tanto conscientes como inconscientes, sin llegar a eliminarlos. (Faura et al., 2022).

Objetivos específicos 3

Determinar el nivel de violencia autoinfligida respecto a la dimensión comportamiento suicida que presentan los estudiantes adolescentes de un colegio en J.L.Ortiz – Chiclayo 2024.

Respecto a la dimensión comportamiento suicida, que son las acciones y pensamientos relacionados con el acto intencional de quitarse la vida, se tiene que el 60% (30) no presentan violencia autoinfligida, seguido de 20% (10) que alcanzó un nivel medio y bajo respectivamente.

(Tabla 4)

Este resultado coincide con las concepciones teóricas de Castañeda y Segura (2020) sobre "Violencia Autoinfligida", descritas como una forma de violencia que una persona se causa a sí misma, pudiendo ser categorizada como conducta suicida o de autolesión.

V. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, se recomienda lo siguiente

Los niveles de violencia autoinfligida en relación con los factores de riesgo en los estudiantes adolescentes, es recomendable establecer programas integrales de prevención y apoyo emocional en la institución. Considerando que el 48% de los estudiantes presentan algún grado de riesgo, es vital implementar estrategias para la detección temprana de conductas autolesivas, capacitar al personal docente y fomentar entre los adolescentes el desarrollo de habilidades para la gestión emocional. Asimismo, es importante promover un ambiente de apoyo tanto en el entorno escolar como familiar para reducir los factores de riesgo asociados a estas conductas.

Con respecto a los resultados obtenidos sobre la dimensión de ideación suicida en los estudiantes adolescentes, se recomienda establecer programas de prevención y atención enfocados en la detección temprana de pensamientos autodestructivos, así como en el fortalecimiento del bienestar emocional. Si bien el 70% de los estudiantes no presenta violencia autoinfligida, es preocupante que el 30% se encuentre en riesgo, lo que subraya la necesidad de capacitar a los maestros en la identificación de señales de alerta. Además, es fundamental crear espacios seguros de apoyo psicológico y emocional en la institución, promoviendo la expresión adecuada de emociones y el manejo saludable de pensamientos negativos. Estas medidas contribuirán a reducir el riesgo de que los estudiantes recurran a conductas autolesivas como mecanismo de escape. Es crucial también integrar estrategias que ayuden a los adolescentes a desarrollar habilidades para reconocer y comunicar sus emociones, evitando que estas se traduzcan en acciones dañinas.

Por último, se recomienda establecer un programa de intervención y prevención en la institución educativa, considerando que el 40% de los estudiantes presenta niveles de riesgo medio y bajo en comportamiento suicida. Es fundamental capacitar al personal docente en la detección de señales de alerta y en la creación de un entorno seguro donde los jóvenes se sientan tranquilos para expresar sus preocupaciones. Asimismo, se sugiere implementar espacios de diálogo sobre salud mental y ofrecer talleres que desarrollen habilidades de afrontamiento y

regulación emocional. La colaboración con profesionales de la salud mental es esencial para brindar apoyo adicional a los estudiantes y sus familias, lo que contribuirá a la prevención de la violencia autoinfligida y del suicidio en la población adolescente.

I. REFERENCIAS

Cabezas, M. E., Naranjo, A. D. y Torres, S. J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. [Tesis de post grado; Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador].

<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>

Castañeda y Segura (2020) Violencia autoinfligida: intento de suicidio, suicidio y creencias actitudinales sobre el comportamiento suicida, Casanare-Colombia, 2013- 2017. Salud Jalisco. Secretaría de Salud de Casanare, Colombia.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/saljalisco/sj-2021/sj211b.pdf>

Flores-Soto, M., Cancino-Marentes, M. y Figueroa-Varela, M. (2018).

Revisión sistemática sobre conductas autolesivas sin intención suicida en adolescentes. *Revista Cubana Salud Pública* , 44 (4), 200 - 216.

<https://www.scielosp.org/article/rcsp/2018.v44n4/200-216/es/>

Faura-Garcia, J., Calvete-Zumalde, E. y Orue-Sola, I. (2022). Autolesión no suicida: Conceptualización y evaluación clínica en población hispanoparlante. *Papeles de l Psicólogo* , 42 (3), 207 - 214.

<https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2964>

Frías-Ibáñez, A., Vásquez-Costa, M., Del Real-Peña, A. y Sánchez-Del Castillo, C. (2012). Conducta autolesiva en adolescentes: prevalencia, factores de riesgo y tratamiento. *Cuaderno de medicina psicosomática y psiquiatría enlace*, 103(1), 33-48

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4393274>

Martin, G., Swannell, S., Hazell, P., Harrison, J. y Taylor, A. W. (2010). Self- injury in Australia: a community survey. *Medical Journal of Australia*, 193(9), 506–510.
<https://doi.org/10.5694/j.1326-5377.2010.tb04033.x>

Mendo, E., & Perez, M. (2022) Construcción y propiedades psicométricas de la escala de violencia autoinfligida para adolescentes Chiclayo, 2022. Universidad César Vallejo. Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107276/Mendo_PE-Perez_GMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud (2020). *Salud mental del adolescente*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci_arttext&tIng=pt

El Peruano. (13 de setiembre del 2021). Minsa recomienda prestar atención a los síntomas iniciales de depresión severa. Perú. Lima.

<https://elperuano.pe/noticia/128935-minsa-recomienda-prestar-atencion-a-los->

[síntomas-iniciales-de-depresión-severa](#)

Ospina-Gutiérrez, M. L., Ulloa-Rodríguez, M. F. y Ruiz-Moreno, L. M. (2019). Autolesiones no suicidas en adolescentes: Prevención y detección en la atención primaria. *Medicina de Familia. SEMERGEN*, 45(8), 546-551. <https://doi.org/10.1016/j.semerg.2019.02.010>

Rodríguez, N. (2021). La relación entre la alexitimia y las autolesiones: una revisión sistemática Trabajo Fin de Máster, Universidad de Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/28004/La%20relacion%20entre%20la%20alexitimia%20y%20las%20autolesiones%20una%20revision%20sistemtica.pdf?sequence=1>

Raffagnato, A., Angelico, C., Valentini, P., Miscioscia, M. y Gatta, M. (2020). Using the body when there are no words for feelings: alexithymia and somatization in self-harming adolescents. *Frontiers in Psychiatry*, 11(1), 262. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2020.00262>

Romero-Uribe, L. y Cruz-Maya, L. (2020). Creencias actitudinales entre hombres y mujeres de la ciudad y el estado de México hacia la violencia. *Know And Share Psychology*, 1(3). <https://doi.org/10.25115/kasp.v1i3.3733>

Sánchez D, Robles M, y Camacho A. (2021). Self-inflicted injuries in adolescents and young adults: A longitudinal approach. *Psicothema* 2020, Vol. 32, No. 3,322-328.

<http://www.psicothema.com/pdf/4608.pdf>

Stanicke, L. I., Haavind, H. y Gullestad, S. E. (2018). How do young people understand their own self-harm? A meta-synthesis of adolescents' subjective experience of self-harm. *Adolescent Research Review*, 3(2), 173-191.

<https://doi.org/10.1007/s40894-018-0080-9>

Segura, O., & Castañeda-Porras, O. (2021). Violencia autoinfligida: intento de suicidio, suicidio y creencias actitudinales sobre el comportamiento suicida, Casanare-Colombia, 2013-2017. *Salud Jalisco*, 8(1), 6-18.

<https://www.medigraphic.com/cgibin/new/resumenl.cgi?IDARTICULO=99719>

Stewart, J. G., Esposito, E. C., Glenn, C. R., Gilman, S. E., Pridgen, B., Gold, J. y Auerbach, R. P. (2017). Adolescent self-injurers: Comparing non-ideators, suicide ideators, and suicide attempters. *Journal of Psychiatric Research*, 84 (1),105-112.<https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2016.09.031>

Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr(a), por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de datos. Si tiene cualquier duda consúltelas con el suscrito.

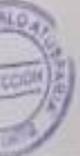
1. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS
Toda la información concerniente a las evaluaciones, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgados los datos personales de los estudiantes de otra institución o individuo sin su consentimiento expreso.

2. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la actividad programada por las estudiantes de psicología para la evaluación de la problemática abordada, son tomadas por usted.

3. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Victor Bernarado Ortiz Cueva.....
..... identificado(a) con DNI
Nº 16700214..... Domiciliado
en Av. Humboldt # 1564 - T. L. A......
....., manifiesto:

- 1) Mi aceptación del proceso de aplicación de instrumento de evaluación psicológica ofrecido por el estudiante de psicología de la Universidad Señor de Sipán y que me ha sido explicado y entendido por mí y cuyas condiciones generales me han aclarado las estudiantes.
- 2) Que he leído y comprendido integralmente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.


I.E. PEDRO PABLO APUANAYA
ACADEMIA DE CIENCIAS
Victor Bernarado Ortiz Cueva
Prof. Psicología
SIPÁN

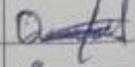
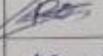
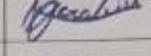
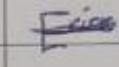
Firma

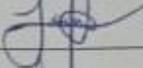
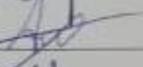
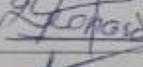
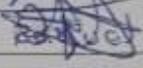
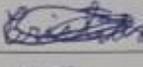
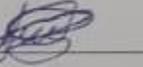
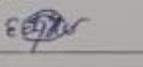
18/07/2024

Fecha

ANEXOS

LISTA DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	FIRMA
1	Edwin JAIR MIO SANCHEZ	13	M	
2	ELVIS Jesús MIO SANCHEZ	13	M	
3	Alexandra Leonel Bernal Rojas	13	M	
4	Kesler Ronaldino Vilcabana Hinojosa	13	M	
5	Alessandro M Ferreira Martinez	14	M	
6	Alexander Santiago Garcia Guevara	13	M	
7	Darusca Valentina Bertrdes Sanchez	13	F	
8	Andersam Paritez	14	F	
9	Estefani Paola Guevara Daekat	14	F	
10	Camila Anahy Gavidia torto	13	F	
11	Yessica Perez Montenegro	13	F	
12	Jhaquelin Damiro Brigith Diaz Guesquin	13	F	
13	Jonathan Bravo Quinteros	13	M	
14	Estiven Salazar Perez	13	M	
15	Luis Angel Carrasco Hoyos	13	M	
16	Leidi Marializ Davila Aguilar	13	F	
17	Yolanda Leonor Rabines Centurion	14	F	
18	Fernandez Rubio Grumi	13	F	
19	Yarixa Yaxumi Rojas Guevara	14	F	
20	Wilker Casas Rojas Gal	14	M	
21	Ariona Bluzón Sánchez	14	F	
22	Priscila Gizon Tenorio	13	F	
23	Karolena Milian Flores	14	F	
24	Darixa Crisnel Sosa de la Cruz.	13	F	
25	Nahomy Bonilla Guerrero	13	F	
26	Mariciele Diaz Risco	13	F	

27	ADRIAN Montalbon Cabrera	14	M	
28	Maria del Rosario Cabrera Lantarico	15	F	
29	Diego Manuel Guzman Zuga	13	M	
30	Mateo David Ling Guerra	25	M	
31	Campo Flores Norkil Gabriel	14	M	
32	Roque Tarrillo Walter Fernando	15	M	
33	Josue Gabriel Zambrano Zamora	13	M	
34	Erick Manuel Walter Naciosue	14	M	
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

51	Juan Alberto Rimarache Vázquez	13	M	
52	Jeiner delgado Vega	13	M	
53	Miral Antonia Ramos Zarate	13	F	
54	Andreson Mauricio Toranzo gostolo	13	M	
55	Kevin Leonardo Huanca Monaxay	14	M	
56	Esael Snyder frumgen Ruiz la Posa	14	M	
57	Raquel Noemí Benavides Hoyos	14	F	
58	Kristian Joel Reyes Huamán	14	M	
59	Jasmin Naomy Vaca con Vilches	13	F	
60	Edita Salazar lobato	14	F	

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Chiclayo 18 de julio de 2024

OFICIO Nº 001-2024-MMFC-SMCR/USS

Señor
Mgtr. VICTOR ORTÍZ CUEVA
DIRECTOR I.E. PEDRO PABLO ATUSPARIAS – J.L.O.
Presente.

Asunto: Solicito autorización para aplicación de Instrumento

Es grato dirigirme a usted y expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarnos: **FERNÁNDEZ CUZMA MARÍA MAGDALENA , CARRASCO RUÍZ SARA MERCEDES**, estudiantes del onceavo ciclo académico de la Escuela Profesional de Psicologías de la Universidad Señor de Sipán; asimismo solicitarle su permiso y autorización para aplicar nuestro instrumento psicológico **ESCALA DE VIOLENCIA AUTOINFLINGIDA**, dirigido a **estudiantes de nivel secundario de su institución educativa** a su cargo, trabajo de investigación que será presentado para obtener el grado de bachiller en Psicología.

Agradecemos de antemano la atención que se le brinde a la presente. Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Carrasco Ruiz Sara Mercedes

DNI 40432864

Fernández Cuzma María

DNI 42243172



18
07
24

APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

